UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina

Propuesta de Resolución Provisional de las ayudas a la iniciación a la investigación

13/03/2024

Por resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia, de fecha 18 de diciembre de 2023, se establecieron las bases reguladoras y se convocaron, en régimen de concurrencia competitiva, dos ayudas para la iniciación a la investigación en patología médica del curso 2023/2024, financiadas por el Departamento de Medicina.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la base reguladora décima de la Resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia, citada anteriormente, el órgano instructor ha resuelto hacer pública la **propuesta de resolución provisional de las ayudas**, incluyendo la valoración de la Comisión Evaluadora de la única solicitud presentada y la puntuación obtenida tras aplicar los criterios indicados en la base reguladora octava.

Se abre un plazo de 10 días hábiles para presentar alegaciones (**hasta las 23:59 h del día 27 de marzo**), pudiéndose adjuntar cuánta documentación se estime oportuno para la mejor valoración del a misma.

ADJUNTO	TAMAÑO
PropuestaResolucionProvisionalFirmadaPublicar.pdf	96.24 KB

Copyright© 2025 Universidad de Granada